

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **diez d**e **junio** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES VALDES, CARREÑO, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM y EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER.

No asisten los Ministros señores Juica, Muñoz, Künsemüller, Cisternas, Aránguiz y Cerda por hacer uso de feriado legal, el primero y el segundo; por estar en comisión de servicios, el tercero y el sexto; por hacer uso de permiso, el cuarto y de licencia médica, el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO